

# RESUMEN PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Educación

**2022 - 2027** actualizado al **2025**

**AGOSTO 2025**

## PALABRAS DE LA DECANA

Es con gran entusiasmo que presentamos nuestro Plan de Desarrollo actualizado para el periodo 2024-2027, un documento que no solo refleja la visión de nuestra Facultad, sino que también se entrelaza con el propósito fundamental de la Universidad. Este plan es el resultado de un proceso de reflexión y colaboración, destinado a trazar el camino que nos llevará a ser líderes en educación y a marcar una diferencia significativa en el mundo académico.

Para alcanzar nuestra visión, nos enfocaremos en tres pilares estratégicos:

- Aseguramiento de la Calidad Educativa: Fortaleceremos la calidad de la formación inicial docente a través de planes de mejora continua. Nuestro compromiso es consolidar la acreditación de nuestras carreras y superar el promedio nacional en los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), asegurando así que nuestros egresados sean los mejores en su campo.
- Innovación Curricular y Pedagógica: Implementaremos un Proyecto de Innovación Curricular (PRIC) centrado en las prácticas pedagógicas. Invertiremos en tecnología para crear una sala de simulación pedagógica, que permitirá a nuestros estudiantes enfrentar desafíos reales en un entorno controlado, preparándolos para los continuos desafíos del sistema educativo.
- Vinculación con el Medio y Posicionamiento: Fortaleceremos nuestra presencia y prestigio en el entorno externo. A través de un plan comunicacional estratégico y la creación de redes con actores relevantes, nos posicionaremos como una voz experta en el debate educativo nacional. Esto no solo eleva nuestro prestigio, sino que también nos permite contribuir de manera tangible a la transformación del país.

Este Plan de Desarrollo es nuestra hoja de ruta para el futuro, una guía que nos permitirá seguir formando a los profesionales de la educación que el país necesita: íntegros, innovadores y con un profundo compromiso social. Es un desafío que asumimos con la certeza de que, trabajando juntos, lograremos un impacto duradero en la educación de Chile.

**María Jesus Honorato Errazuriz**

Decana Facultad de Educación.

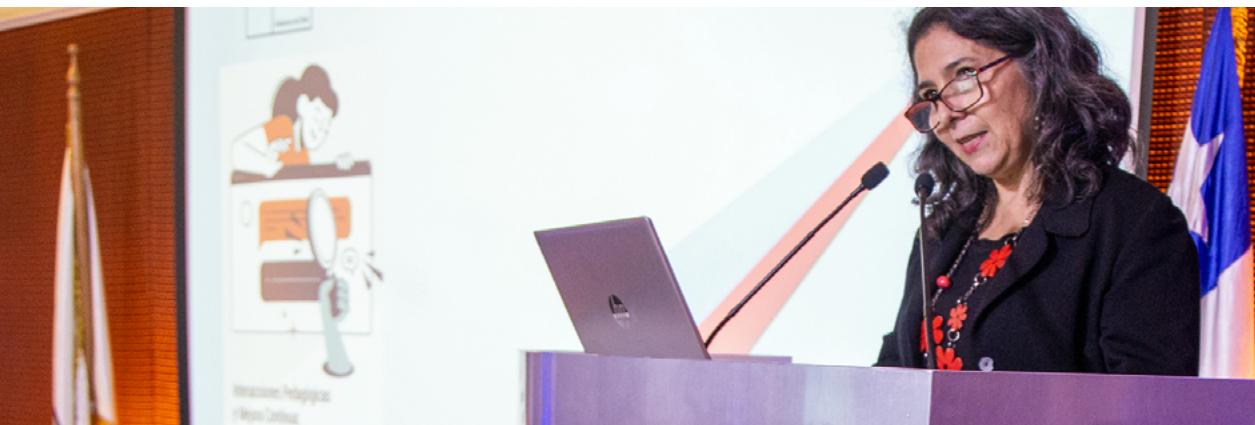


## HISTORIA DE LA FACULTAD

La Facultad de Educación (FEDU) de Universidad de Las Américas es una Facultad reconocida por su calidad en la formación inicial docente, comprometida con el progreso de sus estudiantes, que brinda oportunidades de educación continua, incorporando a su quehacer la investigación, el uso de tecnologías y la vinculación con el medio relevante. Es capaz de responder y adaptarse a los continuos desafíos educativos del país. Orienta, supervisa y administra las tres funciones académicas (Docencia, Vinculación con el Medio e Investigación) de las Carreras del área de pedagogía. mediante el cumplimiento riguroso de las exigencias y normativas para la Formación Inicial Docente en Educación Superior.

Bajo el siguiente contexto se crea La Facultad de Educación (FEDU). El año 2001, se creó la Escuela de Educación, que incorporó por primera vez a su oferta académica las Carreras de Pedagogía en Educación Básica y Educación Parvularia. En el año 2002 se creó el programa de Pedagogía en Educación Física con dependencia de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Salud; y más tarde, en 2004, se abrieron las Carreras de Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales, vinculada hasta el 2007 a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales, y posteriormente al Instituto de Ciencias Naturales; y de Pedagogía en Matemática y Estadística, de responsabilidad del Instituto de Matemática, Física y Estadística. El compromiso e interés de formar profesores para Chile propició que la Universidad incorporara el año 2004, la Carrera de Pedagogía en inglés a la entonces Escuela de Educación. A partir del 2005, se abrieron también las Carreras de Psicopedagogía; Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica; y Pedagogía en Lengua Castellana y Literatura. Finalmente, se incorporó la Carrera de Educación Diferencial el año 2008, consolidando un crecimiento en los programas de formación pedagógica que permitieron ese mismo año, el surgimiento y creación de la Facultad de Educación en conformidad con el Decreto de Rectoría número 24012008-01 el año 2008.

A partir del año 2009, las Carreras se organizaron bajo la figura de Escuelas, y se crearon unidades de apoyo transversales a la Formación Inicial Docente como la Dirección General de Prácticas Pedagógicas y la Coordinación Pedagógica de Tecnologías, dependientes del Decanato. En esa línea, se sumó el año 2011 la Coordinación de Proyectos y Extensión; y en 2013, la Escuela de Educación, para gestionar las áreas de formación general y profesional de las Carreras de la FEDU. En 2014, se creó la Coordinación de Estudios y Evaluaciones Nacionales, como responsable de coordinar las instancias de evaluaciones transversales - tanto internas como externas - de la Facultad de Educación, y de asesorar las iniciativas de investigación. Del mismo modo, se creó el cargo de Secretaría Académica de la Facultad, cuya función es proporcionar a la Facultad un enfoque y orientación unificada, que integre las distintas unidades académicas y de apoyo y a las carreras, con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de desarrollo estratégico de la Facultad, a las normas y reglamentos institucionales y coordinar y gestionar programas y planes de estudio que incidan en la mejora de los indicadores de calidad de la Facultad.



## HISTORIA DE LA FACULTAD

En 2017, producto de la revisión y ajuste del Plan de Desarrollo de Facultad de Educación 2018-21, y en virtud de las nuevas definiciones estratégicas de la Universidad, la Facultad decidió rediseñar la Coordinación de Proyectos y Extensión, y en su reemplazo creó la actual Coordinación de Vinculación con el Medio. Asimismo, la Coordinación de Estudios y Evaluaciones Nacionales se transformó en la Coordinación de Investigación y Postgrados. Finalmente, el mismo año, la Facultad asumió la responsabilidad de conducir el Magíster en Docencia Universitaria, programa de postgrado creado en 2013. El objetivo de este programa es aportar al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior mediante la profesionalización de la función docente universitaria. A lo anterior desde el año 2019 en adelante se han ido sumando diferentes programas de diplomados llegando a doce con admisión vigente el año 2022 y desde el año 2020 se suma la creación del Magíster en Educación con Mención en Innovación de los Aprendizajes.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.903, el año 2016, la Facultad de Educación tuvo como consecuencia una caída sostenida en la matrícula de estudiantes nuevos de primer año para las carreras de pedagogía. Lo anterior, obligó a la Facultad a adoptar distintas acciones como el cierre de algunas carreras. En la actualidad la Facultad de Educación, está compuesta por cuatro Carreras con admisión y acreditaciones vigentes: Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Básica con 4 años de acreditación, Pedagogía en Educación Diferencial (3 años) y Pedagogía en Educación Física (4 años). También existen dos carreras sin admisión: Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, y Pedagogía en inglés. La Facultad de Educación ofrece ahora carreras modernas y relevantes. Propone calidad por sobre cantidad, dedicación personalizada para cada estudiante, con una formación moderna, especializada en tecnología y adaptándose a las necesidades actuales.





## MISIÓN

Entregar una formación de calidad en pregrado y postgrado, formando líderes en educación y generar conocimiento para mejorar las oportunidades de aprendizaje de las personas, promoviendo la excelencia en la enseñanza, integrando innovación, tecnología y la equidad en el acceso a la educación.

## VISIÓN

Transformar vidas y ampliar oportunidades mediante un aprendizaje inclusivo y la implementación de prácticas innovadoras, integrales y efectivas.



## PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

- Actualizar y adecuar la oferta académica de pregrado, potenciando la innovación curricular y metodológica, haciéndola más accesible, eficaz y pertinente al futuro docente.
- Potenciar el desarrollo de la investigación, la creación y el postgrado.
- Potenciar la Vinculación con el Medio con énfasis en la evaluación de impacto en el entorno relevantes y en el desarrollo de la internacionalización.
- Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en la totalidad de las funciones y programas de la Facultad, en articulación con los procesos de acreditación, las carreras y programas de pedagogía que imparte FEDU.
- Aportar a la sustentabilidad institucional optimizando los procesos de gestión y uso eficiente de los recursos.
- Posicionar efectivamente la Facultad en temas de Educación, Primera Infancia, prácticas e innovación en el contexto nacional.



# PROPÓSITOS DE LA FACULTAD

**1**

Actualizar y adecuar la oferta académica de pregrado, potenciando la innovación curricular y metodológica, haciéndola más accesible, eficaz y pertinente al futuro docente.

Nº	Objetivos
<b>01.1 -</b>	Consolidar la integración curricular de la Facultad y elevar la calidad de los planes de estudio mediante un enfoque de currículum basado en la práctica y un mecanismo de autorregulación, considerando los nuevos estándares, la educación digital y los sellos institucionales. Este proceso deberá reflejarse en los resultados de la END, fortaleciendo el desempeño profesional de los egresados en el contexto actual.
<b>01.2 -</b>	Avanzar hacia el fortalecimiento de la inserción laboral, articulando con una oferta de educación continua para todos los estudiantes y egresados.
<b>01.3 -</b>	Desarrollar acciones para fortalecer la matrícula y la proyección estudiantil de estudiantes en los programas de la Facultad.
<b>01.4 -</b>	Utilizar tecnologías avanzadas y plataformas digitales en entornos de simulación pedagógica y reales para observar, retroalimentar en tiempo real y evaluar críticamente los procesos de práctica docente, fortaleciendo la toma de decisiones pedagógicas y el desarrollo profesional reflexivo.
<b>01.5 -</b>	Potenciar la capacidad de la Facultad de innovar en su oferta de programas académicos de pregrado, mediante la búsqueda de nuevas carreras y haciendo más pertinentes y atractivas las carreras actuales. (previo logro en procesos de acreditación de los programas actuales).
<b>01.6 -</b>	Fortalecer el cuerpo académico en función de los nuevos estándares, criterios y desafíos institucionales y de la Facultad y escuelas.



## 2

Potenciar el desarrollo de la investigación, la creación y el postgrado.

Nº	Objetivos
02.1 -	Consolidar la investigación través de un sistema de apoyo a las líneas de investigación, involucrando a los estudiantes y centros de prácticas relacionados.
02.2 -	Fortalecer las postulaciones a proyectos externos que consoliden un trabajo colaborativo de las unidades asociativas, mediante un sistema de acompañamiento efectivo desde la Facultad.
02.3 -	Potenciar el desarrollo de programas de continuidad de estudios en el marco del fortalecimiento de la formación continua de los egresados de la educación superior, luego del logro de los procesos de acreditación institucionales para los programas de pregrado y actuales.

## 3

Potenciar la Vinculación con el Medio con énfasis en la evaluación de impacto en el entorno relevantes y en el desarrollo de la internacionalización.

Nº	Objetivos
03.1 -	Fortalecer el vínculo bidireccional con los centros de práctica e instituciones externas, egresados y empleadores, que aporten a formación de estudiantes y académicos de la Facultad, mediante actividades de vinculación con el medio y articulación con el desarrollo de investigaciones.
03.2 -	Implementar y evaluar proyectos significativos con A+S y/o PIC en los diferentes ámbitos de VcM de acuerdo a criterios institucionales.
03.3 -	Explorar y promover propuestas y experiencias de internacionalización con foco en los sellos de la facultad y las escuelas.





# 4

Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en la totalidad de las funciones y programas de la Facultad, en articulación con los procesos de acreditación, las carreras y programas de pedagogía que imparte FEDU.



## Nº

## Objetivos

### 04.1 -

Fortalecer la implementación del sistema de gestión y de planes de mejora al interior de la Facultad, instalando una cultura sistemática de toma de decisiones basada en datos.

### 04.2 -

Implementar un mecanismo de autorregulación de la Facultad, alineado al SAPE Institucional y a lo establecido por la CNA, reflejándose en resultados de acreditación de acuerdo a los estándares definidos institucionalmente.

# 5

Aportar a la sustentabilidad institucional optimizando los procesos de gestión y uso eficiente de los recursos.

## Nº

## Objetivos

### 05.1 -

Consolidar la sustentabilidad de la facultad por medio de un sistema efectivo de gasto presupuestario, del crecimiento en la matrícula, fortalecimiento e innovación de los programas en educación continua, que se imparten, aumento de la ratio estudiantes/docente, entre otras acciones.

### 05.2 -

Desarrollar sala de innovación y simulación para potenciar el modelo de formación práctica dentro de la Facultad.

### 05.3 -

Fomentar el clima organizacional y la comunicación efectiva entre académicos y estudiantes, y un plan para lograr una cultura de atracción y retención del talento.



# 6

Posicionar efectivamente la Facultad en temas de Educación, Primera Infancia, prácticas e innovación en el contexto nacional.

Nº

## Objetivos

06.1 -

Fortalecer un plan comunicacional para lograr el posicionamiento de FEDU como facultad que aporta al país en el medio externo.

06.2 -

Fortalecer la generación de redes nacionales e internacionales que se generan desde la Facultad, que contribuyan a la reflexión nacional en torno a temas de Educación y Formación Docente.

Fuente: Facultad de Educación.





<https://educacion.udla.cl/>